

Generación Mediterránea S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 30 de junio de 2016 y por los períodos de seis meses y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, presentados en forma comparativa

Generación Mediterránea S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 30 de junio de 2016 y por los períodos de seis meses y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, presentados en forma comparativa

Índice

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros Condensados Intermedios

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Generación Mediterránea S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuegoína S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BDD	Bodega del Desierto S.A.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GFSa	Generación Frías S.A.
GI	Generación Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
GISA	Generación Independencia S.A.
GLB	Generación La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
GLBSA	Generación La Banda S.A.

Generación Mediterránea S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GM	Generación Mediterránea situada en Río IV, Córdoba
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIIs
GR	Generación Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
UGE	Unidad Generadora de Efectivo

Generación Mediterránea S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora
al 30 de junio de 2016

Presidente

Armando R. Losón

Vicepresidente 1°

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2°

Julián P. Sarti

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas
Sebastian A. Sánchez Ramos
Oscar C. De Luise
Roberto J. Volonté

Directores Suplentes

Armando Losón (h)
José Leonel Sarti
Juan G. Daly
Maria de los Milagros D. Grande
Ricardo M. López
Romina S. Kelleyian

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq
Marcelo P. Lerner
Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

Juan Cruz Nocciolino
Carlos I. Vela
Augusto N. Arena

Información legal

Razón Social: Generación Mediterránea S.A.

Domicilio legal: Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramiento, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526

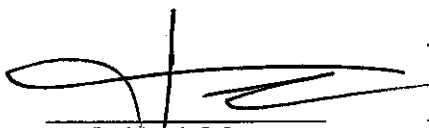
Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: 28 de enero de 1993
De la última modificación: 18 de mayo de 2016 (en trámite)

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 644 del Libro 112 Tomo "A" de Sociedades Anónimas
C.U.I.T. N°: 30-68243472-0
Fecha de vencimiento del estatuto social: 28 de enero de 2092

Sociedad controlante: Albanesi S.A.
Domicilio legal: Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad controlante: Inversora y financiera
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 95%
Participación de votos de la sociedad controlante: 95%

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 14)	
Clase de acciones	Suscripto, inscripto e integrado
	\$
Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, de 1 voto cada una.	125.654.080


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estados de Situación Financiera Condensados Intermedios

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Expresados en pesos

	Nota	30.06.16	31.12.15
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	12	2.658.299.003	1.206.180.895
Inversiones en sociedades	25	129.861	129.861
Otros créditos		7.890.704	-
Créditos por ventas		38.689.544	3.558.538
Total activo no corriente		2.705.009.112	1.209.869.294
ACTIVO CORRIENTE			
Materiales y repuestos		18.168.196	7.326.530
Otros créditos		652.621.369	122.828.721
Saldo a favor del impuesto a las ganancias, neto		5.121.021	1.601.673
Créditos por ventas		393.651.071	188.161.520
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	243.059.119	3.094.280
Total de activo corriente		1.312.620.776	323.012.724
Total de activo		4.017.629.888	1.532.882.018
PATRIMONIO			
Capital social	14	125.654.080	76.200.073
Prima de emisión		111.514.225	-
Reserva legal		4.968.948	2.439.117
Reserva facultativa		48.330.099	19.870.827
Reserva especial		1.275.621	-
Resultados acumulados		(86.664.258)	33.487.164
Reserva por revalúo técnico		1.026.751.018	567.352.214
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.231.829.733	699.349.395
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsiones	17	8.125.610	9.949.496
Pasivo neto por impuesto diferido		546.679.645	336.000.075
Préstamos	16	1.717.962.697	170.222.514
Total del pasivo no corriente		2.272.767.952	516.172.085
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		145.000	145.000
Deudas fiscales		11.043.682	2.918.969
Remuneraciones y deudas sociales		3.196.209	3.652.084
Préstamos	16	229.853.568	118.295.977
Deudas comerciales		268.793.744	192.348.508
Total del pasivo corriente		513.032.203	317.360.538
Total del pasivo		2.785.800.155	833.532.623
Total del pasivo y patrimonio		4.017.629.888	1.532.882.018

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Ferner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

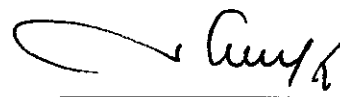
Estados de Resultados Integrales Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015
Expresados en pesos

	Nota	Seis meses al		Tres meses al	
		30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Ingresos por ventas	7	1.064.922.763	451.595.115	558.073.348	254.777.604
Costo de ventas	8	(801.167.709)	(373.570.257)	(461.352.926)	(216.090.155)
Resultado bruto		263.755.054	78.024.858	96.720.422	38.687.449
Gastos de comercialización	9	(2.647.957)	(601.422)	(2.140.589)	(145.374)
Gastos de administración	10	(15.593.726)	(9.538.736)	(5.705.577)	(5.928.852)
Otros ingresos y egresos operativos		(967.321)	546	(3.166.048)	546
Resultado operativo		244.546.050	67.885.246	85.708.208	32.613.769
Ingresos financieros	11	5.218.446	1.564.195	3.575.727	328.945
Gastos financieros	11	(118.987.070)	(39.230.861)	(55.712.740)	(19.787.434)
Otros resultados financieros	11	(71.529.564)	(7.550.063)	(28.181.563)	(4.388.525)
Resultados financieros, netos		(185.298.188)	(45.216.729)	(80.318.576)	(23.847.014)
Resultado antes de impuestos		59.247.862	22.668.517	5.389.632	8.766.755
Impuesto a las ganancias		(26.280.586)	(7.725.223)	(5.386.949)	(1.814.465)
Ganancia del período		32.967.276	14.943.294	2.683	6.952.290
Resultado por acción					
Ganancia por acción básica y diluida	15	0,2624	0,1961		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios Correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015 Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 14)	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Reserva por revalúo técnico	Resultados no asignados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2014	76.200.073	-	2.049.604	36.348.487	-	352.385.973	14.312.602	481.296.739
Constitución de reserva según Acta de Asamblea del 14 de abril de 2015								
- Constitución reserva legal	-	-	389.513	-	-	-	(389.513)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(21.400.749)	(21.400.749)
- Desafectación de reserva facultativa	-	-	-	(14.000.000)	-	-	14.000.000	-
- Constitución de reserva facultativa	-	-	-	6.522.340	-	-	(6.522.340)	-
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	-	(6.503.063)	6.503.063	-
Canancía integral del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	14.943.294	14.943.294
Saldos al 30 de junio de 2015	76.200.073	-	2.439.117	28.870.827	-	345.882.910	21.446.357	474.839.284
Asignación de resultados dispuesta por Acta de Directorio del 7 de septiembre de 2015								
- Distribución de dividendos anticipados	-	-	-	-	-	-	(21.000.000)	(21.000.000)
Desafectación de la reserva facultativa según Acta de Asamblea del 21 de octubre de 2015	-	-	-	(9.000.000)	-	-	9.000.000	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(9.000.000)	(9.000.000)
Otros resultados integrales del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	228.005.667	-	228.005.667
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	-	(6.536.363)	6.536.363	-
Canancía integral del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	26.504.444	26.504.444
Saldos al 31 de diciembre de 2015	76.200.073	-	2.439.117	19.870.827	-	567.352.214	33.487.164	699.349.395
Incorporación fusión por absorción Asamblea del 15 de octubre de 2015	49.454.007	111.514.225	457.444	2.128.288	1.275.621	481.086.393	(136.702.916)	509.213.062
Desafectación de la reserva facultativa según Acta de Asamblea del 16 de marzo de 2016	-	-	-	(9.700.000)	-	-	9.700.000	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(9.700.000)	(9.700.000)
Acta de Asamblea del 20 de abril de 2016	-	-	2.072.387	-	-	-	(2.072.387)	-
- Constitución reserva legal	-	-	-	-	-	-	(36.030.984)	-
- Constitución reserva facultativa	-	-	-	36.030.984	-	-	21.687.589	-
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	-	(21.687.589)	21.687.589	-
Canancía integral del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	32.967.276	32.967.276
Saldos al 30 de junio de 2016	125.654.080	111.514.225	4.968.948	48.330.099	1.275.621	1.026.751.018	(86.664.258)	1.231.829.733

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° N° 17
Dr. Raúl Leonardo Vigliore
Contador Público (UGA)


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Generación Mediterránea S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015
Expresados en pesos

	Notas	30.06.16	30.06.15
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Canancia integral del período		32.967.276	14.943.294
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		26.280.586	7.725.223
Intereses devengados, netos	11	109.071.145	36.815.014
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8 y 12	57.403.478	22.692.501
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	11	(8.287.290)	-
Disminución de provisiones para contingencias	17	(1.823.886)	718.037
Aumento previsión para incobrables		2.010.873	-
Valor actual		4.006.121	-
Diferencias de cambio		52.045.285	8.401.715
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas		(108.233.301)	56.761.661
(Aumento) de otros créditos (1)		(474.159.072)	(8.625.915)
(Aumento) de materiales y repuestos		(4.571.614)	(515.632)
(Disminución) de deudas comerciales		(26.981.758)	(50.612.542)
(Disminución) de otras deudas		(58.184.938)	-
(Disminución) de remuneraciones y deudas sociales		(2.084.732)	(23.570)
(Disminución) de deudas fiscales		(4.338.526)	(2.876.693)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades operativas		(404.880.353)	85.403.093
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	(346.013.214)	(3.898.359)
Cobros de instrumentos financieros		7.403.603	-
Incorporación de efectivo por fusión		(8.763.199)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(347.372.810)	(3.898.359)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	16	1.690.054.277	20.000.000
Pago de préstamos	16	(544.346.233)	(49.667.648)
Pago de intereses	16	(107.538.173)	(31.424.092)
Pago de dividendos		-	(21.400.749)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación		1.038.169.871	(82.492.489)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO		285.916.708	(987.755)


Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



Armando R. Losón
Presidente


Generación Mediterránea S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios (Cont.)
Correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015
Expresados en pesos

AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	285.916.708	(987.755)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	(32.833.887)	2.256.707
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo	10.023.702	9.404.274
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	13 243.059.119	(8.135.322)
	285.916.708	(987.755)
 Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo		
Adquisición de bienes de uso no abonados	12 (2.634.378)	(1.176.069)
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	12 (92.000.410)	-
Pago de dividendos	(9.700.000)	-
Incorporación de propiedades, planta y equipo por fusión	1.068.873.584	-
Incorporación de créditos por venta por fusión	120.098.598	-
Incorporación de otros créditos por fusión	108.259.299	-
Incorporación de materiales y repuestos por fusión	6.270.052	-
Incorporación de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados por fusión	1.210.961	-
Incorporación de deudas comerciales por fusión	(67.806.826)	-
Incorporación de otras deudas por fusión	(58.184.938)	-
Incorporación de préstamos por fusión	(490.716.207)	-
Incorporación de remuneraciones y deudas sociales por fusión	(1.628.857)	-
Incorporación de deudas fiscales por fusión	(193.707.527)	-

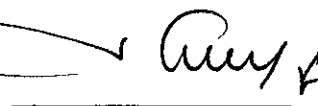
(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de bienes (Ver nota 4.2).

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015,
presentados en forma comparativa
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

GMSA, es controlada con el 95% del capital y de los votos por ASA, una sociedad con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya actividad principal es inversora y financiera. La participación societaria fue adquirida por ASA a Enron Corp. en febrero de 2005.

ASA fue constituida en el año 1994. A través de sus sociedades controladas y relacionadas ha invertido en el mercado energético en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica, siendo ésta su actividad principal a la fecha.

GMSA es propietaria de la Central Termoeléctrica Modesto Maranzana ("la Central"), ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. La Central originalmente tenía instalado un ciclo combinado en operación con 70 MW de capacidad, en dos bloques de máquinas de 35 MW cada uno, formado cada bloque por una Turbina de Gas Frame 5, un Generador y una Turbina de Vapor en un sistema de eje único.

En octubre de 2008, GMSA completó la primera etapa del proyecto de ampliación de la Central con la instalación y puesta en marcha de dos nuevas turbinas de gas aeroderivativas PWPS SwiftPac 60, FT8-3. Dichas unidades están compuestas por dos turbinas de gas aeroderivativas de 30 MW cada una, dispuestas de forma tal que ambas transmiten su potencia a un único generador ofreciendo así una gran flexibilidad en la operación.

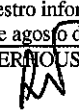
Continuando su proceso de expansión, durante el año 2010 GMSA instaló una tercera turbina PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW que entró en operación comercial en el mes de septiembre de dicho año, alcanzando la potencia instalada de la Central en 250 MW.


La Central está conectada al SADI a través de la red de alta tensión de EPEC.

GMSA cuenta con un Sistema de Gestión Integrado certificado según Normas ISO 9001: 2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. Esto demuestra una gestión comprometida y dedicada del personal para mantener los estándares de operación y mantenimiento, asegurando a la vez el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de medio ambiente, salud y seguridad ocupacional.

El 28 de marzo de 2016, GMSA firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB para ejecutar el proyecto de ampliar la Central en 100 MW de los 250 MW existentes a partir de la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW nominales cada una. Esta ampliación se realiza bajo el marco de un contrato firmado bajo Resolución 220/07 S.E. Para dicha obra se estima una inversión de USD 80 millones. Se espera iniciar la operación comercial en el segundo trimestre del año 2017. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la Sociedad ha completado el pago a Siemens Industrial Turbomachinery AB de USD 21,7 millones por la compra de una de las turbinas y se ha firmado un contrato de pago diferido por la restante turbina con el proveedor. Se estima que las turbinas arriben a la planta en octubre de 2016.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión con las siguientes sociedades a las que ha absorbido: GISA (sociedad absorbida), GLBSA (sociedad absorbida) y GRISA (sociedad absorbida). El 10 de noviembre 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1° de enero de 2016. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 22 de marzo de 2016 e inscrita por la Inspección General de Justicia con fecha 18 de mayo de 2016 (Ver Nota 26).

Como consecuencia de la fusión mencionada, las Plantas de titularidad de las sociedades absorbidas han sido transferidas a GMSA. A continuación, se detalla la información más relevante correspondiente a cada una de las Centrales mencionadas:

Generación Independencia (GI), está ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. GI se encontraba fuera de servicio y durante 2011 GISA realizó todos los trabajos y obras necesarias para instalar 120MW con tecnología PWPS así como a reacondicionar las instalaciones auxiliares existentes. El 17 de noviembre de 2011, GISA obtuvo la autorización para la operación comercial de las nuevas turbinas.


A fin de mantener un alto nivel de disponibilidad, GISA firmó un contrato de mantenimiento a largo plazo (cuyo vencimiento es 31/12/2019) con PWPS que contempla la asistencia técnica por parte de PWPS así como también stock de repuestos disponibles en los talleres de la compañía.

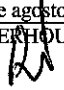
GI se encuentra conectada al SADI a través de una subestación transformadora perteneciente a TRANSNOA S.A. ubicada dentro del predio de la Central.


Generación Riojana (GR) cuenta con tres unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 12MW, Turbogrupos John Brown TG22 de 16MW y Turbogrupos Fiat TG23 12MW, conectadas a la red SADI por intermedio de la subestación transformadora de TRASNOA S.A.

En cumplimiento con el sistema de gestión ambiental se mantiene la certificación de las normas ISO 14001:2004, obtenida en el año 2011.

El día 20 de julio de 2015 GRISA firmó una adenda con CAMMESA por el contrato bajo Resolución 220/07 S.E. para ampliar la capacidad instalada en 50MW. Se espera iniciar la operación comercial el cuarto trimestre de 2016.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Con fecha 7 de septiembre de 2015 GRISA firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB, en el cual acordó la compra de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW por un monto de U\$S 18.2 millones. El pago de la turbina Siemens SGT-800 se completó en febrero 2016, arribando a planta en junio de 2016. Se ha contratado el montaje del turbogruppo y sus equipos auxiliares con Siemens. Asimismo, se ha comprado el transformador de potencia y se está avanzando en línea con el cronograma previsto con la obra civil y demás tareas necesarias para el montaje y puesta en marcha de la turbina. Se pueden destacar entre las principales inversiones la instalación de una planta compresora de gas, una planta de agua y una separadora de sólidos para el gas oil. Adicionalmente se construirá el conexionado con la red de alta tensión, se harán adecuaciones al sistema de distribución de gas de ECOGAS y se instalará un sistema de enfriamiento de aire de entrada a la turbina. La inversión total del proyecto asciende a U\$S 42,7 millones. Se estima el inicio de la operación comercial durante el cuarto trimestre de 2016.

Generación La Banda (GLB) cuenta actualmente con dos unidades de generación Turbogruppo Fiat TG21 de 16 MW y Turbogruppo Fiat TG22 de 16 MW, conectadas al SADI por intermedio de la subestación transformadora de TRASNOA S.A.


En el marco de la Resolución 21/16, la Sociedad presentó proyectos para ampliar la capacidad de generación en 250 MW, que fueron adjudicados en el proceso de licitación pública. Al 30 de junio de 2016, GMSA firmó con CAMMESA los contratos bajo esta Resolución, para los proyectos de Ezeiza etapa I y II y GI etapa I y II, con valores nominados en dólares, y con vigencia de 10 años, a partir de la fecha comprometida o habilitación comercial, lo que ocurra primero.

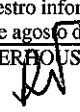
En relación a la Resolución 21/16 descripta precedentemente, se procederá a realizar una ampliación de 100 MW de capacidad de generación en GI, mediante la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. La inversión estimada asciende a 76,3 millones de USD. La ampliación se realizará en dos etapas, instalando 50 MW en cada una. Se estima que la primera etapa iniciará la operación comercial en el tercer trimestre de 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre de 2018.


Con fecha 30 de abril de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una turbina SGT-800 de 50 MW. Al 30 de junio de 2016, se ha efectuado un anticipo de 2,2 millones de USD.

En relación a la Resolución 21/16 descripta precedentemente, se construirá una nueva planta en la Provincia de Buenos Aires (Central Térmica Ezeiza) con 150 MW de capacidad de generación, mediante la instalación de tres turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. La inversión estimada asciende a 125,2 millones de USD.

La ampliación se realizará en dos etapas, instalando 100 MW en la primera etapa y 50 MW adicionales en la segunda etapa. Se estima que la primera etapa inicie la operación comercial en el tercer trimestre de 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre de 2018.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Con fecha 30 de abril de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de dos turbinas SGT-800 de 50 MW cada una. Al 30 de junio de 2016 se ha pagado a Siemens Industrial Turbomachinery AB un anticipo por 10% del contrato de compra por dos turbinas SGT-800, equivalente a 4,4 millones de USD.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los ingresos de la Sociedad vinculados a la actividad de generación eléctrica provienen de ventas a los Grandes Usuarios en el MAT, por demanda base y excedente (Resolución SE 1281/06), por las ventas a CMMESA bajo la Resolución SE 220/07 y por ventas bajo la Resolución SE 22/16. Asimismo, el excedente de energía generado bajo las modalidades descriptas en las Resoluciones SE 1281/06 y 220/07 son vendidas al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CMMESA.

a) Normativa Energía Plus Res. 1281/06

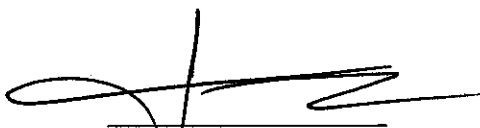
La SE aprobó la Resolución 1281/06 en la cual se establece que la energía existente comercializada en el mercado Spot tendrá las siguientes prioridades:

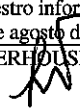
- (1) Demandas inferiores a los 300 KW;
- (2) Demandas superiores a los 300 KW con contratos; y
- (3) Demandas superiores a los 300 KW sin contratos.

Asimismo, establece ciertas restricciones a la comercialización de energía eléctrica e implementa el servicio de "Energía Plus" que consiste en la oferta de disponibilidad de generación adicional por parte de los agentes generadores. Los mismos deben cumplir los siguientes requisitos: (i) deberán ser agentes del MEM cuyas unidades generadoras hayan sido habilitadas comercialmente con posterioridad al 5 de septiembre de 2006 y (ii) contar con contratos de abastecimiento y transporte de combustible.

La normativa establece que:

- Los Grandes Usuarios con demandas superiores a los 300 KW ("GU300") serán solamente autorizados a contratar su demanda de energía en el mercado a término por el consumo eléctrico efectuado durante el año 2005 ("Demanda Base") con los agentes generadores existentes a ese momento en el MEM.
- La energía consumida por GU300 por encima de su Demanda Base debe ser contratada con nueva generación (Energía Plus) a un precio negociado entre las partes. La misma no podrá superar el 50% de su demanda real.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

a) Normativa Energía Plus Res. 1281/06 (Cont.)

- Los Nuevos Agentes que ingresen al sistema deberán contratar el 50% de su demanda total bajo el servicio de Energía Plus, en las mismas condiciones descriptas anteriormente.

Con respecto a Energía Plus, al 30 de junio de 2016 se encontraba contratada casi la totalidad de la potencia nominal disponible de 135MW. La duración de gran parte de los diversos contratos de Energía Plus celebrados entre la Sociedad y sus clientes es de entre 1 y 2 años. Las ventas bajo esta modalidad son pagadas por los clientes directamente a la Sociedad.

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07)

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220/07, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre el MEM y las ofertas de disponibilidad de generación y energía asociada adicionales, presentadas por parte de agentes generadores, cogeneradores o autogeneradores que, a la fecha de publicación de la mencionada resolución, no sean agentes del MEM o no cuenten con las instalaciones de generación a comprometer en estas ofertas habilitadas comercialmente, o que a dicha fecha no estén interconectados al MEM. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales.

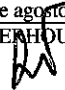
Dichos Contratos de Abastecimiento, son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, con un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía será establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos preverán que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten despachadas por CAMMESA.

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó la misma o superior prioridad de pago a las obligaciones de pago asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento que la prioridad correspondiente al reconocimiento de los costos operativos de los generadores térmicos.


GMSA celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 45 MW y una duración de 10 años a contar a partir de octubre de 2010. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07) (Cont.)


Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 16,133 USD/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central (GAS 7,83 USD/MWh – GASOIL 8,32 USD/MWh); iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

GISA celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 100 MW y una duración de 10 años a contar a partir de noviembre de 2011. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.


Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 17.155 USD/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central (GAS 7,52 USD/MWh – GASOIL 7,97 USD/MWh); iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

GRISA celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 45 MW y una duración de 10 años a contar a partir de la habilitación comercial prevista para el cuarto trimestre de 2016. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 16.790 USD/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central (GAS 11,44 USD/MWh – GASOIL 15,34 USD/MWh); iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SE 22/16

El 22 de marzo de 2013 la SE publicó la Resolución SE 95/13 que busca adecuar el esquema de remuneración del parque de generación no afectado a regímenes especiales como el de Energía Plus y Contratos de Abastecimiento MEM entre otros.

Con fecha 20 de mayo de 2014 se publicó la Resolución SE 529/14 que modifica y amplía la Resolución SE 95/13, antes mencionada. El cambio principal es el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de un nuevo concepto llamado "Remuneración de mantenimientos no recurrentes".

La resolución de SE 529/14 establece que, a partir de febrero de 2014, la gestión comercial y despacho de combustibles quedará centralizado en el Organismo Encargado del Despacho (CAMMESA). A medida que las relaciones contractuales entre los Agentes del MEM y sus proveedores de combustibles e insumos asociados se vayan extinguiendo, dejarán de reconocerse tales costos asociados a la operación. Queda excluida de esta normativa la Resolución de SE 1281/06 (Energía Plus).

Con fecha 10 de julio de 2015 se publicó la Resolución SE 482/15 que modifica y amplía la Resolución SE 529/14 antes mencionada. El cambio principal es el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de dos nuevos conceptos llamados "Recurso para las inversiones del FONINMEMEM 2015 - 2018" e "Incentivos a la producción de Energía y la Eficiencia Operativa".

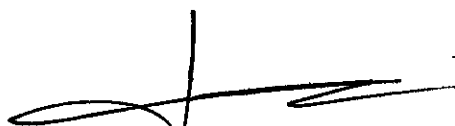
Con fecha 30 de marzo de 2016 se publicó la Resolución SE 22/16 que modifica Resolución SE 482/15 antes mencionada. El cambio principal es el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios.


Esta nueva resolución permitirá incrementar los resultados operativos de la empresa, generando un flujo de fondos adicional que mejorará su posición de capital de trabajo. Dicha resolución dispuso su aplicación en forma retroactiva desde febrero de 2016. Se destaca el aumento del 70% sobre el cargo fijo que remunera la potencia disponible y del 40% sobre el costo variable por la energía generada.


El esquema de remuneración actualizado con la Res. 22/16 consiste básicamente en los siguientes conceptos:

1. Costo fijo: este concepto actualiza los valores reconocidos de Potencia Puesta a Disposición. El precio con el que se remunera la Potencia Disponible depende de la tecnología detallada:

Central	Clasificación	Costo Fijo s/Res.22 \$/MWhrp
GLB/GR	Unidades TG con Potencia (P) < 50 MW (Chica)	152,30
GM	Unidades CC con Potencia (P) < 150 MW (Chica)	101,20


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente


Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

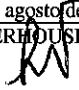
NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SE 22/16 (Cont.)

Este precio podrá incrementarse en función a un porcentaje que establece la Res. 22/16. La forma de determinación de dicho porcentaje se establece en función de la disponibilidad mensual, la disponibilidad histórica, según la época del año y la tecnología de generación. La resolución establece que estacionalmente dicho porcentaje puede alcanzar hasta el 110% del costo fijo determinado por la misma.

2. Costo variable: este valor se paga en función de la energía generada y del combustible utilizado. Los precios reconocidos suben de 33,10 \$/MWh a 46,30 \$/MWh para generación con gas natural y de 57,90 \$/MWh a 81,10 \$/MWh con gas oil.
3. Remuneración adicional: la misma se determina en función de la generación total y tiene dos componentes: uno que se cobra directamente a 13,70 \$/MWh, y otro que se destina a un fideicomiso para nuevas inversiones a 5,90 \$/MWh.
4. Remuneración de mantenimientos no recurrentes: valorizado en 39,50 \$/MWh para ciclos combinados y 41,50\$/MWh para turbo grupos (anteriormente a 24,70 \$/MWh y 28,20 \$/MWh, respectivamente), el mismo se determina mensualmente y en función de la energía generada. El acumulado de este fondo podrá ser utilizado para realizar mantenimientos no recurrentes.
5. Nuevo cargo denominado "Recurso para inversiones del FONINVEMEM 2015-2018": valorizado en 15,80 \$/MWh, el mismo se determina mensualmente y en función de la energía generada. El acumulado de este fondo será utilizado para nuevas inversiones en generación de energía eléctrica. Como agente generador del MEM y formando parte de dicho acuerdo para el incremento de disponibilidad de generación térmica, este reconocimiento le permitirá a la Sociedad generar una participación en las nuevas inversiones que se realicen para diversificar el parque generador de energía eléctrica nacional.
6. Nuevo esquema de "Incentivos a la producción de energía y la eficiencia operativa aplicable a generación térmica":
 - Adicional por producción: se podrá recibir una remuneración adicional en función del volumen de energía producida a lo largo del año, variando para el tipo de combustible. Dicho incremento se aplicará a los costos variables en un 15% para combustible líquido y 10% para gas/carbón, cuando se alcance un valor acumulado del 25% y 50% respectivamente del 92% de la generación anual.
 - Adicional por eficiencia: se podrá recibir una remuneración adicional en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustibles. Trimestralmente se comparará el consumo real con el de referencia para cada máquina y tipo de combustible. La diferencia porcentual se valorizará al costo variable de operación y mantenimiento asociado al combustible correspondiente y se reconocerá como un adicional.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34. La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.

La presentación en el estado de situación financiera condensado intermedio distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionados al período transcurrido.

Los presentes estados financieros condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.


Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por ejercicios completos.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de agosto de 2016.


Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2015, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.


El 10 de noviembre de 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fusión de GISA, GLBSA y GRISA por absorción de GMSA con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2016. El incremento en las variaciones se debe principalmente por esta condición. La información no resulta ser comparativa.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la información financiera auditada correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2015.

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.


Al 30 de junio de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.


Al cierre del periodo sobre el que se informa, la Dirección ha evaluado que el peso argentino no reúne las características para ser calificado como la moneda de una economía hiperinflacionaria según las pautas establecidas en la NIC 29 y la expectativa gubernamental hacia la baja del nivel de inflación y, por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados no han sido re expresados en moneda constante.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros intermedios condensados.

4.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

NIIF 16 "Arrendamientos": fue publicada con fecha 13 de enero de 2016 por el IASB y sustituye a la guía actual de la NIC 17. La misma define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho de uso un activo (activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

Bajo esta norma, para los contratos de arrendamiento se debe reconocer un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos en el futuro y un activo de derecho de uso en casi todos los casos. Este es un cambio significativo con respecto a la NIC 17 en la que se requería que los arrendatarios hagan una distinción entre un arrendamiento financiero (expuesto en el estado de situación financiera) y un arrendamiento operativo (sin impacto en el estado de situación financiera). La NIIF 16 contiene una exención opcional para ciertos arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos de bajo valor; sin embargo, esta exención sólo puede aplicarse por los arrendatarios. La misma es efectiva para los ejercicios que comienzan en o después del 1° de enero de 2019.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": En febrero de 2016, el IASB publicó una modificación por la cual se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 12 "Impuesto a las ganancias": En febrero de 2016, el IASB publicó unas modificaciones para aclarar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo. Las modificaciones también aclaran otros aspectos relacionados con la contabilización de activos por impuestos diferidos. Las modificaciones entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

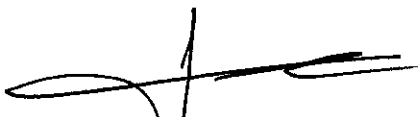
NIIF 2 "Pagos basados en acciones": En el mes de junio de 2016, se publicó una modificación que clarifica la base de medición para los pagos basados en acciones liquidables en efectivo y la contabilización de las modificaciones que cambian una retribución liquidable en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio. La misma introduce una excepción a los principios en la NIIF 2 que consiste en requerir que una retribución sea tratada como liquidable en su totalidad con instrumentos de patrimonio cuando un empleador esté obligado a retener un monto por la obligación fiscal del empleado asociada con un pago basado en acciones y pagar ese monto a la autoridad fiscal. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

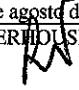
4.2 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo de costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.


Al 30 de junio de 2016, la Sociedad tiene un saldo en anticipo a proveedores de \$457.795.978.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.


NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

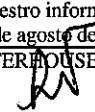
Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.


Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

NOTA 7: INGRESOS POR VENTAS

	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
Venta de energía Res. 95/529/482/22	51.622.540	23.301.188
Venta de energía mercado spot	167.725.737	90.419.820
Venta de energía Plus	410.025.933	243.654.836
Venta de energía Res. 220	435.548.553	94.219.271
	<u>1.064.922.763</u>	<u>451.595.115</u>


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 8: COSTO DE VENTAS


	30.06.16	30.06.15
Compra de energía eléctrica	(287.020.943)	(167.427.596)
Consumo gas y gas oil de planta	(334.882.092)	(134.057.886)
Honorarios y retribuciones por servicios	(4.097.345)	-
Sueldos y cargas sociales	(32.637.182)	(13.270.698)
Otros beneficios al personal	(2.000.654)	(565.280)
Impuestos, tasas y contribuciones	(8.299.896)	(3.042.103)
Servicios de mantenimiento	(63.097.171)	(25.385.802)
Depreciaciones de bienes de uso	(57.403.478)	(22.692.501)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(375.049)	(860.507)
Seguros	(7.626.771)	(5.676.428)
Gastos de comunicación	(1.439.492)	(242.479)
Diversos	(2.287.636)	(348.977)
	(801.167.709)	(373.570.257)

NOTA 9: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

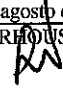
	30.06.16	30.06.15
Sueldos y cargas sociales	(417.274)	(468.378)
Impuestos, tasas y contribuciones	(219.810)	(133.044)
Incobrables	(2.010.873)	-
	(2.647.957)	(601.422)

NOTA 10: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN


	30.06.16	30.06.15
Honorarios y retribuciones por servicios	(9.621.877)	(4.570.772)
Sueldos y cargas sociales	(1.251.821)	(1.873.510)
Otros beneficios al personal	(521.043)	(376.853)
Impuestos, tasas y contribuciones	(689.633)	(1.154.417)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(1.117.194)	(573.671)
Seguros	(184.613)	(44.809)
Gastos de oficina	(1.076.784)	(550.289)
Gastos de comunicación	(5.613)	(161.652)
Diversos	(1.125.148)	(232.763)
	(15.593.726)	(9.538.736)



 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 11: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	5.218.446	1.564.195
Total ingresos financieros	<u>5.218.446</u>	<u>1.564.195</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(107.412.456)	(37.992.226)
Intereses comerciales y otros	(6.877.135)	(386.983)
Gastos y comisiones bancarias	(4.697.479)	(851.652)
Total gastos financieros	<u>(118.987.070)</u>	<u>(39.230.861)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(52.045.285)	(1.582.697)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	8.287.290	-
Otros resultados financieros	(27.771.569)	(5.967.366)
Total otros resultados financieros	<u>(71.529.564)</u>	<u>(7.550.063)</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(185.298.188)</u>	<u>(45.216.729)</u>


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante al cierre del período / ejercicio	
	Al inicio del período / ejercicio	Incorporación por fusión	Aumentos / Bajas	Transferencias	Al cierre del período / ejercicio	Revalúo técnico	Revalúo técnico	Revalúo técnico		
Terrenos	6.777.099	69.989.522	2.477.951	-	79.244.572	-	-	-	79.244.572	6.777.099
Edificios	34.134.301	21.867.932	458.290	-	56.460.523	-	-	-	55.624.845	34.134.301
Instalaciones	67.422.515	97.110.297	122.848	-	164.655.660	-	-	-	159.933.363	67.422.515
Maquinarias	1.082.551.284	860.414.836	5.704.301	-	1.948.670.421	-	-	-	1.897.624.333	1.082.551.284
Obras en curso-Ampliación planta	-	14.169.181	416.676.512	-	430.845.693	-	-	-	430.845.693	-
Equipos de computación y oficina	4.114.330	1.456.252	1.057.667	-	6.628.249	-	-	-	3.341.664	1.876.804
Rodados	1.845.997	467.496	1.078.383	-	3.391.876	-	-	-	1.005.477	1.267.421
Repuestos y materiales	12.151.471	4.129.692	13.072.050	-	29.353.213	-	-	-	29.353.213	12.151.471
Total al 30.06.2016	1.208.996.997	1.069.605.208	440.648.002	-	2.719.250.207	-	57.403.478	-	60.951.204	2.658.299.003
Total al 31.12.2015	907.605.470	-	18.756.946	(861.937)	1.208.996.997	283.496.518	45.951.039	(67.281.431)	2.816.102	-
Total al 30.06.2015	1.417.003.318	-	5.074.428	(550.188)	1.421.527.558	-	22.692.501	-	556.444.684	865.082.874

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 se imputaron al costo de venta, incluyendo \$33.365.522 y \$ 20.060.656, respectivamente, por mayor valor de revalúo técnico.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Leiner
por Comisión Fiscalizadora

Armando B. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30.06.16	31.12.15
Caja	218.155	128.425
Bancos en moneda local	8.498.391	290.556
Bancos en moneda extranjera	21.735.797	204
Fondos comunes de inversión	202.620.756	-
Valores a depositar	9.986.020	2.675.095
	243.059.119	3.094.280

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	Nota	30.06.16	30.06.15
Efectivo y equivalentes de efectivo		243.059.119	5.262.337
Descubiertos bancarios	16	-	(13.397.659)
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)		243.059.119	(8.135.322)

NOTA 14: ESTADO DE CAPITALS

El capital social suscrito al 30 de junio de 2016 asciende a \$125.654.080.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 2015, en el cual se aprobó la fusión por absorción de GMSA (sociedad absorbente), GISA, GLBSA y GRISA (sociedades absorbidas), se aprobó, como consecuencia de la misma, el aumento del capital social considerando la relación de canje correspondiente, a partir de la fecha efectiva de fusión (1° de enero de 2016), por la suma de \$49.454.007, elevando el capital social a la suma de \$125.654.080 y delegando en el Directorio, en términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la fecha de emisión de las acciones mencionadas. En este sentido, con fecha 11 de enero de 2016, el Directorio aprobó la emisión de 49.457.007 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, correspondientes al aumento de capital antes mencionado (Ver Nota 26).


NOTA 15: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	30.06.16	30.06.15
Ganancia integral del período	32.967.276	14.943.294
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	125.654.080	76.200.073
Ganancia por acción básica	0,2624	0,1961


No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido, por no existir acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.



 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS

<u>No Corrientes</u>	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
Deuda préstamo Credit Suisse	831.947.241	-
Deuda préstamo BAF	595.302.462	-
Préstamo sindicado	-	19.256.078
Préstamo ICBC	36.985.000	-
Obligaciones negociables	217.256.510	129.593.922
CAMMESA	11.047.069	-
Otras deudas bancarias	22.811.617	20.385.195
Deudas por arrendamiento financiero	2.612.798	987.319
	<u>1.717.962.697</u>	<u>170.222.514</u>
<u>Corrientes</u>		
Deuda préstamo Credit Suisse	56.616.916	-
Deuda préstamo BAF	3.613.287	-
Préstamo sindicado	40.540.692	38.344.293
Préstamo ICBC	33.430.444	-
Obligaciones negociables	34.755.222	10.706.567
CAMMESA	6.749.322	-
Otras deudas bancarias	52.808.135	32.076.830
Descubiertos bancarios	-	35.928.167
Deudas por arrendamiento financiero	1.339.550	1.240.120
	<u>229.853.568</u>	<u>118.295.977</u>

a) Préstamo Credit Suisse Internacional


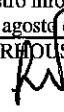

El 1 de junio de 2016, GMSA celebró un contrato de préstamo con Credit Suisse International, quien desembolsó una línea de crédito por un monto total de USD 60.000.000, dividido en dos desembolsos realizados el 2 de junio de 2016 y el 23 de junio de 2016. El préstamo será utilizado para financiar inversiones de ampliación de 50 MW en GR y de 100 MW en GM.

Capital: valor nominal: U\$S60.000.000.

Intereses: tasa LIBO más 9,625%.

Forma de cancelación: los intereses serán pagados trimestralmente, a partir de la siguiente fecha: 2 de septiembre de 2016. El capital será cancelado en 17 (diecisiete) cuotas trimestrales a partir de junio de 2017, venciendo la última de ellas el 3 de junio de 2021.

El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$888.564.157. El saldo remanente de capital a la fecha de presentación de los estados financieros condensados intermedios ascienden a U\$S 60.000.000.

 Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2016 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	 Armando E. Losón Presidente
--	--	---

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Préstamo Credit Suisse Internacional (Cont.)

En cumplimiento de lo establecido en el contrato firmado, a la fecha de firma de los presentes estados financieros condensados intermedios se ha depositado la suma de U\$S 60 millones en una cuenta de disponibilidad restringida a favor de Credit Suisse. Una vez cumplidos los plazos de permanencia mínima requeridos por la normativa vigente se procederá a precancelar completamente el préstamo. Estos fondos provienen del producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la Sociedad cumple con los covenants.

b) Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V.

Con fecha 11 de febrero de 2016, GMSA, por sí y en calidad de sociedad absorbente de GISA y GRISA en virtud de la fusión por absorción debidamente informada el día 10 de noviembre de 2015, celebró un contrato de préstamo con BAF Latam Trade Finance Funds B.V. quien desembolsó una línea de crédito por un monto total de U\$S 40.000.000 a ser utilizado para (i) financiación del proyecto de instalación de una nueva turbina de 50MW en su planta de La Rioja U\$S 19.867.305 incluyendo la cancelación del saldo de precio adeudado a Siemens Industrial Turbomachinery AB por la importación de una turbina a gas SGT800; (ii) la pre-cancelación del saldo de U\$S 20.132.695 del contrato de préstamo celebrado con fecha 4 de mayo de 2011, entre GISA (deudora), UBS Securities LLC (prestamista) y UBS AG Stamford Branch (agente administrativo).

Las cláusulas más relevantes son las siguientes:


Capital: valor nominal: U\$S40.000.000.

Intereses: tasa fija 10% anual.

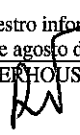
Forma de cancelación: los intereses serán pagados trimestralmente, a partir de la siguiente fecha: 15 de mayo de 2016. El capital será cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento: 15 de febrero de 2019.

El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$598.915.749. El saldo remanente de capital a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios asciende a U\$S 40.000.000.


A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la Sociedad cumple con los covenants.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

c) Préstamo sindicado

Con fecha 28 de julio del 2010 la Sociedad obtuvo un préstamo sindicado a través de una oferta de préstamo enviada a Standard Bank Argentina S.A., Banco Itaú Argentina S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco del Chubut S.A., Banco de la Nación Argentina S.A., Banco Hipotecario S.A., y Banco de la Ciudad de Buenos Aires S.A. con el objetivo de financiar la ampliación de la planta por 60 MW adicionales de potencia mediante la instalación de una nueva turbina de gas así como precancelar parcialmente la deuda existente con el Banco Credit Suisse.

Con fecha 21 de septiembre de 2011 la Sociedad celebró una enmienda a la oferta de préstamo, incluyendo al HSBC Bank Argentina S.A. y al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como prestamistas, cuyo objeto fue la precancelación de la totalidad de los pasivos existentes a esa fecha con Credit Suisse.

Con fecha 22 de marzo de 2013 la Sociedad celebró una segunda enmienda a la oferta de préstamo con el objetivo de prever la precancelación parcial de dicho préstamo mediante una futura emisión de ON así como también definir nuevos plazos de cancelación acordes con la emisión de las ON.

Con fecha 21 de mayo de 2013 la Sociedad emitió ON y realizó la precancelación parcial del préstamo por un capital de \$57.318.000 con fondos provenientes de dicha emisión.

Con fecha 8 de mayo de 2014 la Sociedad celebró una tercera enmienda a la oferta de préstamo en virtud de la cual, con fecha 9 de mayo de 2014, se efectuó una precancelación parcial del préstamo por un capital de \$ 54.508.500.

Adicionalmente se acordaron nuevos plazos de cancelación y se liberaron garantías otorgadas oportunamente bajo el préstamo (Ver Nota 19.1 "Préstamo sindicado").


Las cláusulas más relevantes son las siguientes:

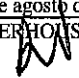
Capital: el total de la deuda de capital ascendió a \$ 90.000.000, una vez efectuada la precancelación arriba mencionada.


Intereses: tasa Badlar corregida más un margen del 6,25%.

Forma de cancelación: los intereses son cancelados en forma trimestral a partir de la fecha de la entrada en vigencia de la última enmienda (9 de mayo de 2014). El capital será cancelado en 11 (once) cuotas trimestrales a partir del 10 de noviembre del 2014, venciendo la última de ellas el 9 de mayo de 2017.

Principales requisitos contractuales: la oferta de préstamo prevé ciertas pautas referidas al cumplimiento de covenants relacionados con índices financieros (ratio de leverage, límite mínimo del patrimonio y ratio de EBITDA sobre gastos de intereses) a ser presentados en forma trimestral.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

c) Préstamo sindicado (Cont.)

La enmienda también prevé el otorgamiento de una cesión de derechos de cobros de contratos de venta de energía, el otorgamiento de una fianza por parte de ASA y la puesta a disposición de estados financieros anuales y de revisiones trimestrales.

El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$40.540.692. El saldo remanente de capital a fecha de presentación de los estados financieros condensados intermedios asciende a \$29.700.000.

La Sociedad obtuvo del Industrial and Commercial Bank of China (ICBC), en carácter de organizador, prestamista y agente administrativo, el otorgamiento de una dispensa al cumplimiento de ciertos compromisos asumidos por la GMSA. Específicamente, se solicitó se dispense el cumplimiento del ratio de "Leverage" previsto en la cláusula 8.21 del contrato de préstamo hasta el 30 de junio de 2016.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016. En este sentido, encontrándose extinguidas las obligaciones mencionadas, se encuentran dadas las condiciones para la liberación de las garantías otorgadas en virtud de la misma y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad se encuentra en proceso de instrumentación de las formalidades necesarias a tal fin (Ver nota 29).

d) Obligaciones negociables


Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 17 de octubre de 2012 GMSA obtuvo, mediante Resolución 16942 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de GMSA al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta US\$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Al 30 de junio de 2016 existen en circulación ON Clase IV y V (GMSA) emitidas por la Sociedad por los montos y condiciones siguientes:

ON Clase V:

Capital: Valor nominal: \$ 200.000.000

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 4%


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

d) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase V: (Cont.)

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase V serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 30 de septiembre de 2016, 30 de diciembre de 2016, 30 de marzo de 2017, 30 de junio de 2017, 30 de septiembre de 2017, 30 de diciembre de 2017, 30 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018.

El capital de las ON Clase V será amortizado en 3 cuotas trimestrales, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las ON y la última al 40% del mismo, pagaderas el 30 de diciembre de 2017, 30 de marzo de 2018, 30 de junio de 2018, respectivamente.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase IV de GMSA por \$75.141.860 y la ON Clase III de GISA por \$55.446.986. Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase V fueron destinados a la recompra del saldo remanente de la ON Clase III, inversiones y capital de trabajo. Los canjes y la posterior recompra de la ON Clase III de GISA permitieron mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$195.702.443.


ON Clase IV (GMSA):

Capital: Valor nominal: \$ 130.000.000


Intereses: (i) desde la fecha de emisión y liquidación y hasta transcurridos nueve (9) meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, inclusive, devengará intereses a la tasa de interés fija de 28 %; (ii) desde el inicio del décimo (10) mes, contados desde la fecha de emisión y liquidación, hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), devengará intereses a una tasa variable anual que será igual a la suma de: (a) la Tasa BADLAR bancos privados más (b) 6,50%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase IV serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 15 de octubre de 2015, 15 de enero de 2016, 15 de abril de 2016, 15 de julio de 2016, 17 de octubre de 2016, 16 de enero de 2017, 17 de abril de 2017 y 17 de julio de 2017.

El capital de las ON Clase IV será amortizado en 3 cuotas trimestrales, equivalentes las dos primeras al 33% del valor nominal de las ON y la última al 34% del mismo, pagaderas el 16 de enero de 2017, 17 de abril de 2017, 17 de julio de 2017, respectivamente.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

d) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase IV (GMSA): (Cont.)

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase IV fueron destinados a la precancelación parcial anticipada del capital de las ON Clase III por un monto que asciende a \$ 87.824.000. El monto remanente fue destinado a inversiones y capital de trabajo. Esto permitió mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

Con fecha 30 de junio de 2016 se realizó la emisión de las ON Clase V, por lo cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante un canje voluntario con las ON Clase IV (GMSA) y ON Clase III (GISA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de la ON Clase IV fue de \$75.141.860, dejando un saldo de capital de \$54.858.140. El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$56.309.289.

ON Clase III (GISA):

Capital: valor nominal: \$ 68.500.000


Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 6.5%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase III serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: (i) 6 de mayo de 2015; (ii) 6 de agosto de 2015; (iii) 6 de noviembre de 2015; (iv) 6 de febrero de 2016; (v) 6 de mayo de 2016; (vi) 6 de agosto de 2016; (vii) 6 noviembre de 2016; y (viii) 6 de febrero de 2017.

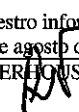
El Capital de las ON Clase III será amortizado en 3 cuotas trimestrales, las dos primeras equivalentes al 30% del valor nominal de las ON Clase III y la última equivalente al 40% del valor nominal de las mismas, en las siguientes fechas: (i) 6 de agosto de 2016, (ii) 6 de noviembre de 2016; y (iii) 6 de febrero de 2017. Fecha de vencimiento de las ON Clase III: 6 de febrero de 2017.

El destino de los fondos fue para cancelar deuda financiera y para el capital de trabajo.


Con fecha 30 de junio de 2016 se realizó la emisión de las ON Clase V, por lo cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante un canje voluntario con las ON Clase IV (GMSA) y ON Clase III (GISA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de la ON Clase III fue de \$55.446.986. Además, la Sociedad realizó la recompra del saldo remanente \$13.053.014 quedando así, cancelada en su totalidad la ON Clase III (GISA).



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

e) Préstamo ICBC (GISA)

Con fecha 2 de julio de 2015 se celebró contrato de préstamo entre GISA (sociedad absorbida), Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. y RGA siendo este último el fiador. El objetivo del préstamo es aplicar los fondos recibidos a capital de trabajo. El préstamo fue por un importe de \$ 70.000.000. El capital será amortizado en 44 cuotas mensuales y la primera cuota deberá ser abonada el día 8 de agosto de 2015 devengando una Tasa Badlar Corregida más un margen de 5.50% nominal anual.

Asimismo, el contrato de préstamo prevé ciertas pautas contractuales referidas al cumplimiento de covenants relacionados con índices financieros (límite mínimo del patrimonio neto, ratio EBITDA sobre gastos de intereses y ratio de cobertura de servicios de deuda) y límites de endeudamiento y de EBITDA en forma trimestral.

El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$70.415.444. El saldo remanente de capital a dicha fecha asciende a \$66.930.000.-

Con fecha 30 de junio de 2016 la Sociedad obtuvo del ICBC una dispensa al compromiso asumido en la cláusula 8 (v) con respecto al cumplimiento del ratio de "Leverage".


A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016. En este sentido, encontrándose extinguidas las obligaciones mencionadas, se encuentran dadas las condiciones para la liberación de las garantías otorgadas en virtud de la misma y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad se encuentra en proceso de instrumentación de las formalidades necesarias a tal fin (Ver nota 29).

f) Préstamo CAMMESA (GRISA)


La Sociedad mantiene al 30 de junio de 2016 deudas financieras con CAMMESA por \$17.796.391, que se encuentran garantizadas con la cesión del 100% de los créditos actuales y futuros por venta de energía en el Mercado "Spot" del MEM, a partir de la implementación de un contrato de fideicomiso en los términos de la Ley N°24.441.

La deuda descrita fue contraída a efectos de la financiación del programa de reparación y turbina de gas, sistema de control, adecuación del sistema de alimentación de gas natural y otras obras complementarias.

Dicho préstamo prevé un plazo de devolución de 48 cuotas mensuales y consecutivas, a las que se le aplicará una tasa equivalente al rendimiento obtenido por el Organismo Encargado del Despacho (CAMMESA) en las colocaciones financieras del MEM. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros condensados intermedios se han abonado 12 cuotas, equivalentes a \$6.749.319.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

g) Préstamo de Banco Hipotecario

Con fecha 16 de octubre de 2015, la Sociedad tomó un nuevo préstamo del Banco Hipotecario S.A. por un total de \$8.200.000, el cuál será amortizado en 24 cuotas mensuales y la primera cuota se abonó el día 16 de noviembre de 2015 devengando una tasa BADCOR más un margen de 5,75% nominal anual. El saldo remanente de capital por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$5.466.667.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).

h) Préstamos de Banco de la Provincia de Córdoba

Con fecha 8 de junio de 2015, la Sociedad tomó un nuevo préstamo del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por un total de \$ 5.000.000, el cual se amortiza en 24 cuotas mensuales. El saldo remanente de capital por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$2.500.040.-

Con fecha 10 de mayo de 2016, la Sociedad tomó un nuevo préstamo del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por un total de \$ 5.000.000, el cual se amortiza en 24 cuotas mensuales. El saldo remanente de capital por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$4.791.670.-


A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).

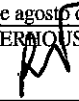
i) Préstamo de Banco Chubut


Con fecha 16 de diciembre de 2015, la Sociedad tomó un nuevo préstamo del Banco Chubut S.A. con el mismo objetivo, aplicar los fondos al capital de trabajo. El préstamo fue por un importe de \$15.000.000. El capital será amortizado en 1 cuota y deberá ser abonada el día 16 de mayo de 2016 devengando una tasa fija de 29,98%. Al 30 de junio de 2016 dicho préstamo fue cancelado en su totalidad.

Con fecha 3 de febrero de 2016, la Sociedad tomó un préstamo del Banco Chubut S.A. El préstamo fue por un importe de \$5.000.000. El capital será amortizado en 4 cuotas mensuales, devengando una tasa fija de 29,98%. El saldo remanente de capital por dicho préstamo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$3.795.268.- Al 30 de junio de 2016 dicho préstamo fue cancelado en su totalidad.

Con fecha 28 de junio de 2016, la Sociedad tomó un préstamo del Banco Chubut S.A. El préstamo fue por un importe de \$20.000.000. El capital será amortizado en 10 cuotas mensuales, devengando una tasa fija de 38,45%. El saldo remanente de capital por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$20.000.000.-


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

i) Préstamo de Banco Chubut (Cont.)

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).

j) Préstamo de Banco Ciudad

Con fecha 8 de octubre de 2015, la Sociedad tomó un préstamo del Banco Ciudad por un total de \$20.000.000. El capital será amortizado en 31 cuotas mensuales (5 meses de gracia) y la primera cuota deberá ser abonada el día 8 de abril de 2016 devengando una tasa BADCOR más un margen de 3% nominal anual. El objetivo del préstamo es aplicar los fondos recibidos a capital de trabajo. El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$19.256.076.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).

k) Préstamo de Banco Macro

Con fecha 21 de enero de 2016, la Sociedad tomó un préstamo del Banco Macro. El préstamo fue por un importe de \$10.000.000. El capital será amortizado en 6 cuotas mensuales, devengando una tasa BADCOR más un margen de 2% nominal anual. El saldo remanente de capital por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$2.500.000.-

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).


l) Préstamo de Banco Supervielle

Con fecha 4 de febrero de 2016, la Sociedad tomó un préstamo del Banco Supervielle. El préstamo fue por un importe de \$15.000.000. El capital será amortizado en 12 cuotas mensuales, devengando una tasa fija de 35% nominal anual. El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$10.770.063.


A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).

m) Préstamo del Nuevo Banco de La Rioja


Con fecha 14 de agosto de 2013 Nuevo Banco de La Rioja S.A. otorgó un préstamo a GRISA (sociedad absorbida), dentro de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva Comunicación "A" 5380 de Banco Central por \$6.000.000.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

m) Préstamo del Nuevo Banco de La Rioja (Cont.)

El mencionado préstamo tiene un plazo de 36 cuotas mensuales y consecutivas calculadas mediante sistema francés y devenga una tasa de interés fija del 15,25%. Al 30 de junio de 2016, el saldo remanente de capital por dicho préstamo asciende a \$408.276.


Con fecha 11 de abril de 2016, la Sociedad tomó un préstamo del Nuevo Banco de La Rioja S.A. El préstamo fue por un importe de \$10.000.000. El capital será amortizado en 36 cuotas mensuales, devengando una tasa BADLAR más un margen de 6% anual con un mínimo de 35%. El saldo por dicho préstamo al 30 de junio de 2016 asciende a \$9.847.799.


A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016 (Ver nota 29).

n) Información adicional

Al 30 de junio de 2016, la deuda financiera total es de \$1.947 millones. El siguiente cuadro muestra nuestra deuda total a dicha fecha.

	Capital	Saldo al 30 de junio de 2016	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(Pesos)	(%)			
Contrato de Crédito						
BAF	USD 40.000.000	598.915.749	10%	USD	11 de febrero, 2016	15 de febrero, 2017
Credit Suisse	USD 60.000.000	888.564.157	Libor + 9,625%	USD	1 de junio, 2016	3 de junio, 2021
ICBC	\$ 70.000.000	70.415.444	BADCOR + 5,5%	ARS	2 de julio, 2015	08 de agosto, 2019
ICBC/ ITAU/ BST/ Chubut/ BNA/ Hipotecario/ Ciudad Sindicado	\$ 90.000.000	40.540.692	BADCOR + 6,25%	ARS	28 de julio, 2010	9 de mayo, 2017
Subtotal		1.598.436.042				
Títulos de Deuda						
ON Clase IV	\$ 54.858.140	56.309.289	BADLAR + 6,5%	ARS	17 de julio, 2015	17 de julio, 2017
ON Clase V	\$ 200.000.000	195.702.443	BADLAR + 4%	ARS	30 de junio, 2016	30 de junio, 2018
Subtotal		252.011.732				
Otras deudas						
CAMMESA		17.796.391				
Otras deudas bancarias		75.619.752				
Arrendamiento financiero		3.952.348				
Subtotal		97.368.491				
Total deuda financiera		1.947.816.265				


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

n) Información adicional (Cont.)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:


	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	3.613.287	56.427.339
Entre 2 y 3 años	595.302.462	-
	<u>598.915.749</u>	<u>56.427.339</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	226.240.281	61.868.638
Entre 1 y 2 años	486.651.461	158.749.014
Entre 2 y 3 años	222.301.928	9.999.912
Más de 3 años	413.706.846	1.473.588
	<u>1.348.900.516</u>	<u>232.091.152</u>
	<u>1.947.816.265</u>	<u>288.518.491</u>


Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
Pesos argentinos	459.863.364	288.518.491
Dólares estadounidenses	1.487.952.901	-
	<u>1.947.816.265</u>	<u>288.518.491</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad fue la siguiente:

	<u>30.06.16</u>	<u>30.06.15</u>
Préstamos al inicio	288.518.491	238.233.944
Incorporación por fusión	490.716.207	-
Préstamos recibidos	1.692.688.655	21.176.069
Préstamos pagados	(544.346.233)	(49.667.648)
Intereses devengados	112.760.910	31.783.537
Intereses pagados	(107.538.173)	(31.424.092)
Diferencia de cambio	38.660.290	-
Descubiertos bancarios	(61.236.231)	4.811.775
Gastos activados/valores actuales	37.592.349	2.116.778
Préstamos al cierre	<u>1.947.816.265</u>	<u>217.030.363</u>


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: PREVISIONES

	Para créditos por ventas	Para contingencias
Saldo al 31 de diciembre de 2015	744.909	9.949.496
Aumentos (1)	2.010.873	-
Disminuciones	-	(1.823.886)
Saldo al 30 de junio de 2016	2.755.782	8.125.610

En el rubro provisiones se incluyen las eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de los negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

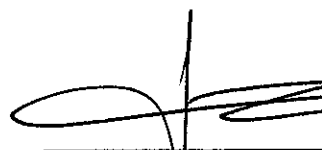
(1) El aumento en la previsión de créditos por ventas se expone en gastos de comercialización.

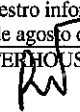
NOTA 18: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS


	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
<i>a) Ventas de energía</i>	30.06.16	30.06.15
Otras partes relacionadas:		
Solalban Energía S.A.	49.332.694	2.849.133
GISA (1)	-	49.842
RGA	21.795.938	5.824.710
	71.128.632	8.723.685
<i>b) Compra de gas y energía</i>		
Otras partes relacionadas:		
Solalban Energía S.A.	(71.252)	(335.409)
GISA (1)	-	(1.066.024)
RGA (*)	(236.344.176)	(37.490.225)
	(236.415.428)	(38.891.658)

(*) Corresponden a compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMMESA, en el marco del Procedimiento para Despacho de Gas Natural para la generación eléctrica.

(1) Sociedad fusionada por absorción a partir del 1 de enero de 2016.


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora


Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

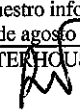

 Armando R. Losón
 Presidente


Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	Ganancia/ (Pérdida)	
	\$	
	30.06.16	30.06.15
<i>c) Servicios administrativos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(3.759.464)	(1.377.677)
	(3.759.464)	(1.377.677)
<i>d) Alquileres</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	-	(60.000)
	-	(60.000)
<i>e) Otras compras y servicios recibidos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	-	(14.505)
BDD	-	(4.909)
AJSA	(5.475.881)	(650.000)
	(5.475.881)	(669.414)
<i>f) Recupero de gastos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	88.487	-
GROSA	5.741.818	927.430
GISA (1)	-	2.690.035
CTR	10.823.686	1.977.937
GFSA	3.569.426	176.843
GLBSA (1)	-	249.788
GRISA (1)	-	266.673
	20.223.417	6.288.706
<small>(1) Sociedad fusionada por absorción a partir del 1 de enero de 2016</small>		
<i>g) Recupero por costo financiero</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(3.515.702)	-
	(3.515.702)	-


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	Ganancia/ (Pérdida)	
	\$	
	30.06.16	30.06.15
<i>h) Compra de repuestos</i>		
Otras partes relacionadas:		
GROSA	(43.559)	-
GFSA	(10.572.050)	-
	(10.615.609)	-


i) Remuneraciones del personal clave de la gerencia


La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 30 de junio de 2016 y 2015 ascendieron a \$3.609.204 y \$2.207.049, respectivamente.


Sueldos	(3.609.204)	(2.207.049)
	(3.609.204)	(2.207.049)

j) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera condensados intermedios

	30.06.16	31.12.15
<u>Créditos por ventas corrientes con otras partes relacionadas</u>		
GRISA (1)	-	2.402.056
GROSA	2.773.281	2.773.281
CTR	1.815.000	1.500.000
GFSA	1.210.000	1.000.000
	5.798.281	7.675.337
<u>Otros créditos corrientes con otras partes relacionadas</u>		
GFSA	6.465.605	-
ASA	50.794.102	48.094.040
GRISA (1)	-	57.750.000
CTR	47.795.283	-
GROSA	6.661.772	-
	111.716.762	105.844.040
<u>Deudas comerciales corrientes con otras partes relacionadas</u>		
RGA	2.639.470	60.412.349
AJSA	1.238.860	1.214.771
Solalban Energía S.A.	86.125	215.538
GFSA	12.791.616	-
	16.756.071	61.842.658


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

j) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera condensados intermedios (Cont.)

<u>Otras deudas corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
Accionistas minoritarios	145.000	145.000
	145.000	145.000

(1) Sociedades fusionadas por absorción a partir del 1 de enero de 2016.

Los créditos con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de servicios prestados y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. No se han registrado provisiones por estos créditos con partes relacionadas en ninguno de los períodos cubiertos por los presentes estados financieros condensados intermedios. Las deudas comerciales con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de compra de gas, y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. Las transacciones con partes relacionadas son realizadas en condiciones similares a aquellas realizadas con partes independientes.


NOTA 19: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS

19.1 Préstamo sindicado

A los fines de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de la totalidad de las obligaciones de pago asumidas y/o a ser asumidas por GMSA bajo el Préstamo sindicado (ver Nota 16.c) se otorgó una fianza por ASA sobre las obligaciones de la Sociedad bajo el mismo y se acordó una cesión en garantía, a favor del agente administrativo bajo el Préstamo sindicado, de los derechos a cobrar y percibir sumas de dinero bajo ciertas operaciones (celebradas o a celebrarse) de venta de Energía Plus; destacándose que se afectaron a dicha cesión en garantía 21 contratos de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad liberó los contratos cedidos en garantía, correspondientes a Vidriería Argentina S.A., Pilkington S.A., Arcor SAIC, Vicentin S.A., Holcim S.A., Chevron S.R.L., Axion Energy S.A., Coca Cola Femsa de Buenos Aires S.A. (Planta Ciudad de Buenos Aires), Coca Cola Femsa de Buenos Aires S.A. (Planta Monte Grande) y Rayen Cura SAIC.


Al 30 de junio de 2016 el saldo remanente de capital del préstamo sindicado ascendía a la suma de \$ 29.7 millones. Sin perjuicio de ello, con la emisión del bono internacional (ver nota 29) se procedió a la cancelación del mismo y por lo tanto quedaron habilitadas las condiciones para liberar las garantías otorgadas. En este sentido, la sociedad se encuentra en proceso de instrumentación para formalizar la liberación de la fianza de ASA y de los contratos que se encontraban cedidos en garantía, a saber: Cerámica Lourdes, Acindar Industria Argentina de Areco S.A., SAF Argentina S.A., Danone Argentina S.A., Troy Resources Argentina LTD, Owen Illinois Argentina S.A., Casino de Rosario S.A., Buquebus (Planta San Vicente), Geminelli S.A., Noble Argentina S.A. y Oppfilm S.A.



 Dr. Marcelo F. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS (Cont.)

19.2 Otros compromisos

A continuación, se detallan ciertas obligaciones contractuales relacionadas con el suministro de energía eléctrica a grandes clientes del MAT al 30 de junio de 2016 y los períodos en los cuales dichas obligaciones deberán concretarse. Los mencionados compromisos se originan a partir de contratos de abastecimiento (energía y potencia) suscriptos entre la Sociedad y los grandes clientes del MAT de acuerdo a normas establecidas por la SE bajo Resolución 1281/06 (Energía Plus). Son contratos denominados en dólares estadounidenses con clientes privados.

	<u>Total</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>
<i>Compromisos de venta ⁽¹⁾</i>			
Energía eléctrica y potencia - Plus	835.757.208	782.431.900	53.325.308


(1) Los compromisos se encuentran expresados en pesos y han sido valuados considerando los precios estimados de mercado según las condiciones particulares de cada contrato. Reflejan la valorización de los contratos vigentes al 30 de junio de 2016 con clientes privados bajo la Resolución SE 1281/06.

19.3 Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V.


Con fecha 11 de febrero de 2015, BAF Latam Trade Finance Funds B.V. se incorporó como beneficiario subordinado en el paquete de garantías otorgado a UBS AG Stamford Branch según el Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso con Fines de Garantía ejecutado el 4 de mayo de 2011, cuyo objeto consistió originalmente en garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de la totalidad de las obligaciones de pago asumidas bajo el Préstamo UBS AG. Habiéndose cancelado totalmente el Préstamo UBS AG durante el mes de febrero de 2016, BAF Latam Trade Finance Funds B.V. se convirtió en el único beneficiario respecto de todos los bienes y derechos cedidos en garantía conforme a dicho contrato, cumpliendo Banco de Servicios y Transacciones S.A. el rol de fiduciario y Generación Mediterránea el de fiduciante.

A continuación se detallan los derechos cedidos a través del mencionado contrato:

- Todos los derechos que le correspondan a la Sociedad en virtud de los documentos del proyecto.
- Todos los derechos de la Sociedad a cobrar y percibir todas las sumas de dinero, importe o pagos en especie, por cualquier concepto, debidos a la Sociedad por los deudores bajo las operaciones de venta de electricidad presentes y futuros en el mercado de Energía Plus.
- Todos los derechos de la Sociedad a cobrar y percibir todas las sumas de dinero, importe o pagos en especie, por cualquier concepto, debidos a la Sociedad por cualquier compañía aseguradora, a la fecha o en el futuro.
- El dominio fiduciario del Inmueble existente a la fecha y los que se incorporen en el futuro.
- El dominio fiduciario de los bienes de la Sociedad.
- El derecho a efectuar toda clase de reclamos a interponer todas las acciones ante un evento cualquiera por falta de pago.
- Cualquier derecho de cobro relacionado con los derechos cedidos en estos apartados.
- Todos y cada uno de los derechos que le correspondan y/o le pudieran corresponder a ASA frente a la Sociedad con motivo de la realización de cualquier aporte irrevocable de capital.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS (Cont.)

19.3 Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V. (Cont.)

- Todos los fondos existentes en la cuenta de la Sociedad, que hayan sido recibidos por la Sociedad en relación a los derechos cedidos.

NOTA 20: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 30 de junio de 2016 un superávit de capital de trabajo de \$799.588.573 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente), lo que significa una mejora de \$793.936.387 en comparación al superávit de capital de trabajo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 (\$5.652.186 al 31/12/2015).

Cabe mencionar que el EBITDA al 30 de junio de 2016 ascendió a \$301.949.528, en línea con lo esperado, lo que demuestra el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia de las operaciones realizadas por la Sociedad.

Durante el mes de junio de 2016 se tomaron USD 60 millones con el Credit Suisse y se emitió la ON Clase V por \$200 millones, hechos que mejoraron el perfil financiero de la Sociedad y el capital de trabajo.

Con fecha 27 de julio de 2016 se produjo la emisión de un Bono Internacional por 250 millones de dólares, co-emitado por GMSA, GFSA y CTR, participando en un 69%, 3% y 28% respectivamente, lo cual representa una mejora del capital de trabajo de la Sociedad a dicha fecha de aproximadamente \$756 millones. Ver nota 29.

NOTA 21: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

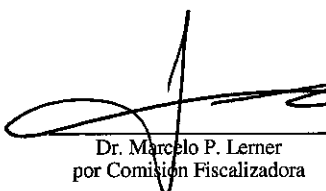
Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor.

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación


Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.

Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 22: CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO

GMSA firmó con la empresa PWPS un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para las centrales GM y GI. Según lo establecido en el contrato, PWPS se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs con el departamento de ingeniería de USA, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. A su vez, GMSA suscribió un acuerdo de arrendamiento de equipos, a través del cual PWPS debe poner a disposición de GMSA en condición EXW en un plazo de 72 hs, equipos de reemplazo (Gas Generator/Power Turbine) en caso de salidas de servicio no programadas. De esta manera, PWPS le garantiza a las Centrales una disponibilidad no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, las Centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos que permiten realizar ciertas reparaciones en sitio sin tener que enviar los equipos al taller en USA. A su vez, es importante recalcar que todos los traslados de los equipos propios de la turbina de gas se pueden efectuar por avión, reduciendo así los tiempos de transporte.

Se garantiza de esta manera el cumplimiento de los acuerdos de venta de energía.

NOTA 23: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información intermedia que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.


La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera que el negocio que desarrolla posee dos segmentos, la actividad de venta de energía eléctrica y la prestación de servicios.

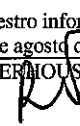
Durante el presente período la Sociedad no ha prestado servicios de ingeniería a terceros.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.


A continuación, se presentan los resultados por segmento de negocio, correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, expresados en pesos:



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17




Armando R. Losón
Presidente


Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 23: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

Al 30.06.16	Energía	Servicios	Total
Ingresos por ventas	1.064.922.763	-	1.064.922.763
Costo de ventas	(801.167.709)	-	(801.167.709)
Resultado bruto	263.755.054	-	263.755.054
Gastos de comercialización	(2.647.957)	-	(2.647.957)
Gastos de administración	(15.593.726)	-	(15.593.726)
Otros ingresos operativos	(967.321)	-	(967.321)
Resultado operativo	244.546.050	-	244.546.050
Ingresos financieros	5.218.446	-	5.218.446
Gastos financieros	(118.987.070)	-	(118.987.070)
Otros resultados financieros	(71.529.564)	-	(71.529.564)
Resultados financieros, netos	(185.298.188)	-	(185.298.188)
Resultado antes de impuestos	59.247.862	-	59.247.862
Impuesto a las ganancias	(26.280.586)	-	(26.280.586)
Ganancia del período	32.967.276	-	32.967.276
Al 30.06.15	Energía	Servicios	Total
Ingresos por ventas	451.595.115	-	451.595.115
Costo de ventas	(373.570.257)	-	(373.570.257)
Resultado bruto	78.024.858	-	78.024.858
Gastos de comercialización	(601.422)	-	(601.422)
Gastos de administración	(9.538.736)	-	(9.538.736)
Otros ingresos operativos	546	-	546
Resultado operativo	67.885.246	-	67.885.246
Ingresos financieros	1.564.195	-	1.564.195
Gastos financieros	(39.230.861)	-	(39.230.861)
Otros resultados financieros	(7.550.063)	-	(7.550.063)
Resultados financieros, netos	(45.216.729)	-	(45.216.729)
Resultado antes de impuestos	22.668.517	-	22.668.517
Impuesto a las ganancias	(7.725.223)	-	(7.725.223)
Ganancia del período	14.943.294	-	14.943.294


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE-WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 24: PRESENTACION CAMMESA

Con fecha 19 de junio de 2015, la Sociedad presentó ante CAMMESA una solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta junio 2015, la Sociedad generó un total de 540.614MWh lo que equivale a la suma de \$14.268.553.

Con fecha 26 de agosto de 2015, la Sociedad presentó una nueva nota ante CAMMESA, actualizando el monto de la solicitud detallada en el párrafo anterior de la Resolución 529/14.

El día 7 de septiembre de 2015, la Sociedad presentó, a pedido de CAMMESA ampliación de información y actualización de montos a invertir, incluyendo una breve descripción de los trabajos a realizar para lograr el objetivo en cada caso y la calendarización de las tareas.

Con fecha 27 de enero de 2016 la SE aceptó parcialmente la solicitud enviada por la Sociedad, mediante las notas descriptas en los párrafos precedentes, y autorizó el financiamiento por hasta USD 6.888.920 + IVA. Dicho financiamiento será reintegrado aplicando los créditos que a su favor posee acumulados la Sociedad y aquellos que le correspondan por aplicación de la Remuneración por Mantenimientos No Recurrentes.

Con fecha 10 de junio de 2016, la Sociedad presentó ante CAMMESA la solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14 de GLB y GR. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta abril 2016 inclusive, GLB generó un total de 60.166MWh lo que equivale a la suma de \$2.935.346 y GR generó un total de 51.564MWh lo que equivale a la suma de \$3.068.853.


Al 30 de junio de 2016, la Sociedad cuenta con un saldo acumulado por "Mantenimientos No Recurrentes" de \$32.139.038.

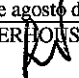
Con fecha 9 de agosto de 2016, la Sociedad firmó un nuevo contrato de mutuo con CAMMESA mediante el cual se formalizó la financiación para la ejecución de distintos trabajos de mantenimiento en las unidades MMARCC01 y MMARCC02 por un monto de hasta USD 6.888.920 más IVA.

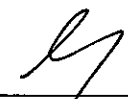
NOTA 25: INVERSIONES EN SOCIEDADES

En 2004 el Gobierno Argentino, a fin de incrementar la capacidad de generación térmica, creó el FONINVEMEM, un fondo a ser administrado por CAMMESA para realizar inversiones en generación térmica. A fin de fundear el FONINVEMEM, la SE invitó a todos los agentes del MEM que tuvieran LVFVD adeudados por el MEM, a manifestar su decisión de invertir (o no) en el FONINVEMEM el 65% de sus créditos originados entre enero de 2004 y diciembre de 2006.

La Sociedad tiene una participación del 0,0282% equivalente a 141 acciones, en Termoeléctrica José de San Martín S.A. y en Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. que se dedican a la gestión de compra del equipamiento, construcción, operación y mantenimiento de sendas centrales eléctricas. El valor razonable de las acciones ordinarias sin cotización de Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. se han estimado utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados en función a los dividendos al 30 de junio de 2016.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 26: FUSIÓN POR ABSORCIÓN

El 31 de agosto de 2015 GMSA suscribió un compromiso previo de fusión (el “Compromiso Previo de Fusión”), en virtud del cual inició el proceso de absorción de las sociedades vinculadas GISA, GLB y GRISA (la “Reorganización Societaria”).


La Reorganización Societaria permite perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa. Atendiendo a que las sociedades participantes son agentes generadores de energía eléctrica del Mercado Eléctrico Mayorista y que comparten como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos: a) la identidad de la actividad desarrollada por las sociedades participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación; b) simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad; c) la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del grupo permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético; d) obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos; e) optimización en la asignación de los recursos existentes; f) aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.); y g) desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las sociedades participantes. Por otra parte, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de que la Reorganización Societaria se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N° 26.839 de Impuesto a las Ganancias.

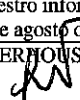
Con motivo de la fusión y conforme lo aprobado en el Compromiso Previo de Fusión y en el Acuerdo Definitivo de Fusión, a partir de la Fecha Efectiva de Fusión (1° de enero de 2016): (a) se transfirieron totalmente a GMSA los patrimonios de las sociedades absorbidas (Generación Independencia S.A.; Generación La Banda S.A., y Generación Riojana S.A.), adquiriendo por ello, sujeto a la inscripción del acuerdo definitivo de fusión en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia (“IGJ”), la titularidad de todos los derechos y obligaciones de GISA, GLB y GRISA; (b) GISA, GLB y GRISA se disolvieron sin liquidarse, quedando por tanto absorbidas por GMSA; (c) se aumentó el capital social de GMSA de \$76.200.073 a \$125.654.080.


Con fecha 22 de marzo de 2016, la CNV, mediante Resolución N° 18003 aprobó la Fusión por Absorción antes descripta en los términos del Artículo 82 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y ordenó la remisión de las actuaciones a la IGJ para su correspondiente inscripción registral, la cual tuvo lugar el día 18 de mayo de 2016 bajo el número 8171, del libro 79, tomo – de Sociedades por Acciones.

NOTA 27: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS

Con fecha 28 de marzo de 2016 se firmó el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800 para la ampliación de la capacidad de generación en la Central Termoeléctrica Modesto Maranzana ubicada en Río Cuarto, provincia de Córdoba.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 27: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (Cont.)

El 14 de junio de 2016 se firmó un Acuerdo de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB a través del cual, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en el acuerdo, otorgarán a la Sociedad una financiación comercial del 50% del monto del contrato, equivalente a SEK 177.000.000 (aproximadamente USD 21,6 millones).

La financiación comercial a ser otorgada se repagará en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas del 4,17% del monto total de cada una, siendo la primera cuota exigible en agosto de 2017. Los pagos deberán efectuarse en SEK (coronas suecas).

A continuación se detallan las obligaciones contractuales futuras por año calendario relacionado con el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB:

Compromisos ⁽¹⁾	Total	2017	2018	2019
	USD			
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	21.689.920	4.518.733	10.844.960	6.326.227

(1) El compromiso se encuentra expresado en dólares y considerando el momento de pago según las condiciones particulares del contrato.

NOTA 28: OFERTA COMPRA – VENTA DE PARTES CON GENERACIÓN FRIAS S.A.

Durante el presente período, GMSA firmó un acuerdo con GFSA, mediante el cual se confirma la compra de partes y componentes adquiridas al proveedor PWPS, por \$ 12,8 millones, necesarios para poder cumplir con las tareas requeridas por GMSA.

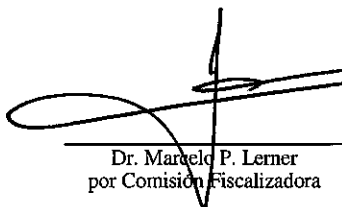
Esta inversión ratifica la política del Grupo Albanesi de continuar invirtiendo en el mercado energético incrementando la capacidad de generación y en consecuencia, mejorando los resultados operativos de la Sociedad.


NOTA 29: HECHOS POSTERIORES

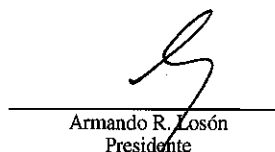
a) Emisión internacional de obligaciones negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de U\$S 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación B+ (Fitch ratings) / B3 (Moody's).


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 29: HECHOS POSTERIORES (Cont.)

a) Emisión internacional de obligaciones negociables (Cont.)

Esta emisión permite financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permite mejorar el perfil financiero del Grupo permitiendo precancelar préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica una mayor eficiencia financiera.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal: U\$S 250.000.000

Intereses: Tasa Fija 9,625%


Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

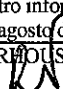
b) Precancelaciones de deuda y liberación de garantías del préstamo sindicado

Con el producido de la emisión del Bono Internacional descrito en el punto anterior, se realizó la precancelación de los siguientes préstamos financieros:


- Préstamos del Banco de la Provincia de Córdoba
- Préstamo de Banco Hipotecario
- Préstamo de ICBC (GISA)
- Préstamo del Nuevo Banco de la Rioja
- Préstamo del Banco Ciudad
- Préstamo del Banco Chubut
- Préstamo del Banco Supervielle
- Préstamo del Banco Macro
- Préstamo Sindicado



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)


NOTA 29: HECHOS POSTERIORES (Cont.)

b) Precancelaciones de deuda y liberación de garantías del préstamo sindicado (Cont.)

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios el préstamo sindicado ha sido totalmente cancelado con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016. En este sentido, encontrándose extinguidas las obligaciones mencionadas, se encuentran dadas las condiciones para la liberación de las garantías otorgadas en virtud de la misma y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad se encuentra en proceso de instrumentación de las formalidades necesarias a tal fin.

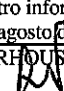
c) Recompra de ON Clase IV

Con fecha 25 de julio de 2016 se han recomprado ON Clase IV en circulación por \$ 9.271.200, quedando en circulación ON por V/N \$54.208.000, de las cuales \$44.936.800 están en poder de tenedores distintos a la emisora.




Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando B. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

De conformidad con lo dispuesto por la RG N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GMSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros condensados intermedios que se acompañan.

El 10 de noviembre de 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fusión de GISA, GLBSA y GRISA por absorción de GMSA con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2016. El incremento en las variaciones se debe principalmente por esta condición. La información no resulta ser comparativa.

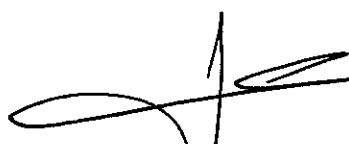
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de:

	2016	2015	Var.	Var. %
	GWh			
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	285	122	163	133%
Venta de Energía Plus	388	392	(4)	(1%)
Ventas Mercado Spot	212	222	(10)	(5%)
Venta de Energía Res. 95/529/482/22	188	213	(25)	(12%)
	1.072	949	123	13%


A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de:


	2016	2015	Var.	Var. %
	(en millones de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	435,5	94,2	341,3	362%
Ventas de Energía Plus	410,0	243,7	166,4	68%
Ventas Mercado Spot	167,7	90,4	77,3	85%
Venta de Energía Res. 95/529/482/22	51,6	23,3	28,3	122%
	1.064,9	451,6	613,3	136%



 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



 Armando R. Losón
 Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015

Resultados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 y 2015 (en millones de pesos):

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de:			
	2016	2015	Var.	Var. %
Ventas de energía	1.064,9	451,6	613,3	136%
Ventas netas	1.064,9	451,6	613,3	136%
Compra de energía eléctrica	(287,0)	(167,4)	(119,6)	71%
Consumo de gas y gasoil de planta	(334,9)	(134,1)	(200,9)	150%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(34,6)	(13,8)	(20,9)	151%
Servicios de mantenimiento	(63,1)	(25,4)	(37,7)	149%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(57,4)	(22,7)	(34,7)	153%
Seguros	(7,6)	(5,7)	(2,0)	34%
Otros	(16,5)	(4,5)	(12,0)	267%
Costo de ventas	(801,2)	(373,6)	(427,6)	114%
Resultado bruto	263,8	78,0	185,6	238%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(0,4)	(0,5)	0,2	(32%)
Impuestos, tasas y contribuciones	(0,2)	(0,1)	(0,1)	65%
Previsión por deudores incobrables	(2,0)	-	(2,0)	100%
Gastos de comercialización	(2,6)	(0,6)	(1,9)	324%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(1,8)	(2,3)	0,5	(21%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(9,6)	(4,6)	(5,1)	111%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(1,1)	(0,6)	(0,4)	77%
Diversos	(3,1)	(2,1)	(1,0)	48%
Gastos de administración	(15,6)	(9,5)	(6,1)	63%
Otros ingresos operativos	(1,0)	-	(1,0)	100%
Resultado operativo	244,5	67,9	176,7	260%
Intereses comerciales	5,2	1,6	3,7	234%
Intereses por préstamos	(107,4)	(38,0)	(69,4)	183%
Intereses fiscales	(6,9)	(0,4)	(6,5)	1677%
Gastos y comisiones bancarias	(4,7)	(0,9)	(3,8)	452%
Diferencia de cambio neta	(52,0)	(1,6)	(50,5)	3188%
Otros resultados financieros	(19,5)	(6,0)	(13,5)	227%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(185,3)	(45,2)	(140,1)	310%
Resultado antes de impuestos	59,2	22,7	36,6	161%
Impuesto a las ganancias	(26,3)	(7,7)	(18,6)	240%
Resultado del período	33,0	14,9	18,0	121%

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$1.064,9 millones para el período finalizado el 30 de junio de 2016, comparado con los \$451,6 millones para el mismo período de 2015, lo que equivale un aumento de \$613,3 millones (o 136%).

Durante los primeros seis meses de 2016, la venta de energía fue de 1.072 GWh, lo que representa un aumento del 13% comparado con los 949 GWh para el mismo período de 2015.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 en comparación con el mismo período del año anterior:


- (i) \$410,0 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó un incremento del 68% respecto de los \$243,7 millones para el mismo período de 2015. Dicha variación se explica por un efecto favorable en el tipo de cambio, y en menor medida al volumen y la incorporación de los contratos Plus de GISA.
- (ii) \$435,5 millones por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 362% respecto de los \$94,2 millones del mismo período de 2015. Dicha variación se explica por un aumento en el tipo de cambio, un incremento del volumen de ventas y el impacto de la absorción de GISA por GMSA.
- (iii) \$167,7 millones por ventas de energía en el Mercado Spot, lo que representó un aumento del 85% respecto de los \$90,4 millones para el mismo período de 2015. Dicha variación se explica por la administración de volúmenes de generación que realiza CAMMESA y el impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (iv) \$51,6 millones por ventas de energía bajo Res.95/529/482/22, lo que representó un aumento del 122% respecto de los \$23,3 millones para el mismo período de 2015. Dicha variación se explica principalmente por un aumento en la remuneración de la energía por la aplicación de Res. 22/16 y el impacto de la absorción de GRISA y GLBSA por GMSA.


Costo de ventas:

El costo de ventas total para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 fue de \$801,2 millones comparado con \$373,6 millones para el mismo período de 2015, lo que equivale a un aumento de \$427,6 millones (o 114%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad en millones de pesos, así como su comportamiento durante el presente período en comparación con el mismo período del ejercicio anterior:

- (i) \$287,0 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó un aumento respecto de \$119,6 millones para el mismo período de 2015, debido al efecto precio por variación del tipo de cambio y la fusión.
- (ii) \$334,9 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 150% respecto de los \$134,1 millones para el mismo período de 2015. Esta variación se debió al mayor despacho por parte de CAMMESA, efecto precio por variación del tipo de cambio y la fusión.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando B. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015

- (iii) \$63,1 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 149% respecto de los \$25,4 millones para el mismo período de 2015. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar y a la absorción de las compañías en GMSA.
- (iv) \$57,4 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 153% respecto de los \$22,7 millones para el mismo período de 2015. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización en los rubros edificios, instalaciones y maquinarias como consecuencia de la revaluación de los mismos al 31 de diciembre de 2015, y el impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (v) \$34,6 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 151% respecto de los \$13,8 millones para el mismo período de 2015, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados y al impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (vi) \$7,6 millones por seguros, lo que representó un aumento del 34% respecto de los \$5,7 millones del mismo período de 2015 relacionado con la variación en el tipo de cambio, y a la absorción de las compañías en GMSA.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 arrojó una ganancia de \$263,8 millones, comparado con una ganancia de \$78,0 millones para el mismo período de 2015, representando un aumento del 238%. Esto se debe a una mayor disponibilidad de las máquinas, a la variación en el tipo de cambio y a la absorción de GISA, GRISA, GLBSA por GMSA.

Gastos de comercialización:


Los gastos de comercialización para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 ascendieron a \$2,6 millones, comparado con los \$0,6 millones para el mismo período del 2015. Eso se debe al incremento de la previsión por incobrables.

Gastos de administración:

Los gastos de administración para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 ascendieron a \$15,6 millones, comparado con los \$9,5 millones para el mismo período de 2015, lo que equivale a un aumento de \$6,1 millones (o 63%).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$9,6 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un incremento del 111% respecto de los \$4,6 millones del mismo período del año anterior. Dicha variación es producto del incremento en los costos de los servicios y la unificación de servicios en GMSA.
- (ii) \$3,1 millones de gastos diversos, lo que representó un aumento del 48% respecto de los \$2,1 millones del mismo período del año anterior. Las principales variaciones se deben a los rubros gastos de oficinas e impuestos y tasas.
- (iii) \$1,8 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó una disminución del 21% respecto de los \$2,3 millones para el mismo período de 2015, disminución principalmente atribuible al personal de las Centrales abocadas a los nuevos proyectos.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015

Resultado operativo:

El resultado operativo para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 fue una ganancia de \$244,5 millones, comparado con una ganancia de \$67,9 millones para el para el mismo período de 2015, representando un aumento del 260%.

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 totalizaron una pérdida de \$185,3 millones, comparado con una pérdida de \$45,2 millones para el mismo período de 2015, representando un aumento del 310%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$107,4 millones de pérdida por intereses financieros, lo que representó un aumento del 183% respecto de los \$38,0 millones de pérdida para el mismo período de 2015 producto de un aumento de la deuda financiera generado por la fusión por absorción.
- (ii) \$19,5 millones de pérdida por otros resultados financieros, lo que representó un aumento del 227% respecto de los \$6,0 millones de pérdida para el mismo período de 2015.
- (iii) \$52,0 millones de pérdida por diferencias de cambio netas, lo que representó un aumento del 3188% respecto de los \$1,6 millones de pérdida del mismo período del año anterior.


Resultado antes de impuestos:

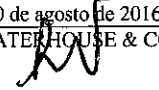
Para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$59,2 millones, comparada con una ganancia de \$22,7 millones para el mismo período del año anterior, lo que representa un incremento del 161%.


El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$26,3 millones para el período actual en comparación con los \$7,7 millones del mismo período del año anterior.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 fue una ganancia de \$33,0 millones, comparada con los \$14,9 millones de ganancia para el mismo período de 2015, lo que representa un incremento del 121%.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lósón
Presidente


Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015


2. Estructura patrimonial comparativa con el período anterior: (en millones de pesos)


	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13	30.06.12
Activo no corriente	2.705,0	869,9	913,0	376,5	389,8
Activo corriente	1.312,6	224,6	273,2	215,4	201,7
Total activo	4.017,6	1.094,5	1.186,2	591,9	591,5
Patrimonio	1.231,8	474,8	478,9	103,1	94,4
Total patrimonio	1.231,8	474,8	478,9	103,1	94,4
Pasivo no corriente	2.272,8	263,3	387,5	201,7	20,5
Pasivo corriente	513,0	356,4	319,8	287,1	476,6
Total pasivo	2.785,8	619,6	707,3	488,8	497,1
Total pasivo + patrimonio	4.017,6	1.094,5	1.186,2	591,9	591,5

3. Estructura de resultados comparativa con el período anterior: (en millones de pesos)

	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13	30.06.12
Resultado operativo ordinario	244,5	67,9	71,0	37,8	51,9
Resultados financieros y por tenencia	(185,3)	(45,2)	(61,9)	(42,5)	(49,3)
Resultado neto ordinario	59,2	22,7	9,1	(4,7)	2,6
Impuesto a las ganancias	(26,3)	(7,7)	(3,7)	0,9	(1,7)
Resultado neto	33,0	14,9	5,4	(3,8)	0,9
Otros resultados integrales	-	-	358,9	-	-
Total de resultados integrales	33,0	14,9	364,3	(3,8)	0,9


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de agosto de 2016
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Iosón
 Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el período anterior: (en millones de pesos)

	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13	30.06.12
Fondos (aplicados a) generados por las actividades operativas	(404,9)	85,4	57,7	14,4	92,0
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(347,4)	(3,9)	(3,6)	(5,7)	(8,9)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	1.038,2	(82,5)	(27,1)	15,2	(77,4)
Aumento / (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	285,9	(1,0)	27,0	23,9	5,7

5. Índices comparativos con el período anterior:

	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13	30.06.12
Liquidez (1)	2,56	0,63	0,85	0,75	0,42
Solvencia (2)	0,44	0,77	0,68	0,21	0,19
Inmovilización del capital (3)	0,67	0,79	0,77	0,64	0,66
Índice de endeudamiento (4)	4,57	1,20	1,72	2,27	2,14
Ratio de cobertura de intereses (5)	2,58	2,51	1,83	1,61	1,41

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado

(5) EBITDA anualizado / intereses financieros devengados anualizados


6. Breve comentario sobre perspectivas para el año 2016


Sector comercial y operativo

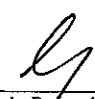
Se espera continuar operando normalmente las distintas unidades de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de las Centrales, hecho que asegura la rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de las Centrales.

La Sociedad está encarando proyectos de inversión que implicarán un aumento de la capacidad de generación en 400 MW.

Bajo contratos Resolución 220/07 S.E. se está avanzando con dos proyectos por un total de 150 MW de capacidad adicional de generación que detallamos a continuación.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2016 y 2015

En GR se va a instalar una turbina Siemens SGT-800 de 50 MW de capacidad nominal. Se espera iniciar operación comercial el cuarto trimestre de 2016 bajo un contrato Resolución 220/07 S.E.

Además, prevé la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW de capacidad nominal en GM. Se espera iniciar la operación comercial en el segundo trimestre del año 2017 bajo un contrato Resolución 220/07 S.E.

En el marco de la Resolución 21/16, la Sociedad presentó proyectos para ampliar la capacidad de generación en 250MW, que fueron adjudicados en el proceso de licitación pública.

Los proyectos se enmarcan en contratos con CAMMESA bajo la mencionada Resolución 21/16 S.E.

En GI, se procederá a realizar una ampliación de 100 MW, que consiste en la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. Se estima iniciar operación comercial de la primera etapa (50MW) en el tercer trimestre del 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre del 2018 (50MW).

Adicionalmente se construirá una nueva planta en la Provincia de Buenos Aires (Central Térmica Ezeiza) con 150 MW de generación, mediante la instalación de tres turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW. Se estima iniciar operación comercial de la primera etapa (100MW) en el tercer trimestre del 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre del 2018 (50MW).

Situación financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad tiene como objetivo mejorar la estructura de financiamiento y asegurar el avance de las obras de inversión descriptas de acuerdo a los cronogramas presupuestados.

Cabe destacar la obtención de los préstamos de BAF Latam Trade Finance Funds B.V. por USD 40 millones, Credit Suisse International por USD 60 millones y la emisión de Obligaciones Negociables Clase V por 200 millones de pesos. Estos endeudamientos permitieron refinanciar pasivos financieros, mejorando condiciones de costo y plazo y destinar fondos a los proyectos de inversión.

El 27 de julio de 2016 GMSA, CTR y GFSA co-emitieron un bono internacional por un monto de U\$S 250 millones con vencimiento a 7 años. El bono internacional cuenta con la garantía de ASA. Del monto total emitido, a GMSA le correspondieron 173 USD millones, destinando dichos fondos a la precancelación de deudas financieras y a la financiación de los proyectos de inversión.

Las acciones mencionadas han permitido mejorar el capital de trabajo y el perfil de la deuda financiera, alargando plazos de vencimiento y reduciendo el costo financiero de la Sociedad, asegurando adicionalmente el financiamiento de los proyectos de inversión.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

Cuestiones generales sobre la actividad de GMSA

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

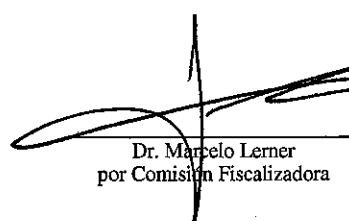
No existen.

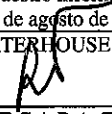
3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento


	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas fiscales y pasivo por impuesto diferido	Otras deudas
	\$						
A vencer							
1° trimestre	305.373.967	593.837.992	233.051.697	49.143.319	1.796.064	10.195.145	145.000
2° trimestre	88.277.104	2.663.092	35.742.047	26.529.986	-	848.537	-
3° trimestre	-	2.663.091	-	54.089.903	-	-	-
4° trimestre	-	7.784.113	-	100.090.360	1.400.145	-	-
Más de 1 año	38.689.544	7.890.704	-	1.717.962.697	-	546.679.645	-
Subtotal	432.340.615	614.838.992	268.793.744	1.947.816.265	3.196.209	557.723.327	145.000
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	50.794.102	-	-	-	-	-
Total al 30.06.16	432.340.615	665.633.094	268.793.744	1.947.816.265	3.196.209	557.723.327	145.000
Que no devengan interés	432.340.615	665.633.094	268.793.744	-	3.196.209	550.392.187	145.000
A tasa fija	-	-	-	(1) 598.915.749	-	(2) 7.331.140	-
A tasa variable	-	-	-	(1) 1.348.900.516	-	-	-
Total al 30.06.16	432.340.615	665.633.094	268.793.744	1.947.816.265	3.196.209	557.723.327	145.000

(1) Ver nota 16 a los estados financieros al 30 de junio de 2016.

(2) \$7.331.140 devenga un interés del 2,61% mensual.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando B. Losón
Presidente

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 30.06.16	Importe contabilizado 31.12.15
			\$		
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Caja	U\$S	3.975	14,940	59.385	30.975
Bancos	U\$S	1.454.873	14,940	21.735.797	204
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Energía Plus	U\$S	4.485.551	14,940	67.014.137	75.295.980
Deudores por ventas - Resolución 220/07	U\$S	842.102	14,940	12.581.010	12.424.255
Deudores por ventas - Alquiler de tanques	U\$S	641.404	14,940	9.582.569	-
Otros créditos					
Seguros pagados por adelantado	U\$S	713.010	14,940	10.652.366	-
Total del activo corriente				121.625.264	87.751.414
Total del activo				121.625.264	87.751.414
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	U\$S	1.983.166	14,990	29.727.660	22.931.520
Proveedores comunes	U\$S	2.042.769	15,040	30.723.239	10.515.626
Deudas financieras					
Préstamo del exterior	U\$S	4.036.117	15,040	60.703.198	-
Total de pasivo corriente				121.154.097	33.447.146
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Préstamo del exterior	U\$S	94.896.922	15,040	1.427.249.703	-
Total del pasivo no corriente				1.427.249.703	-
Total del pasivo				1.548.403.800	33.447.146

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.


5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

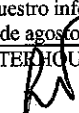
Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:


No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldos deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 18 a los estados financieros condensados intermedios al 30 de junio de 2016.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No existen.

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

La Sociedad lleva registros permanentes de sus inventarios, los que son verificados en forma anual.

No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o inmovilizados.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipo y otros activos significativos.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

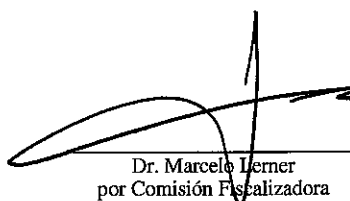
11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley Nº19.550.

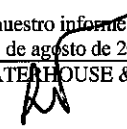
No existen.


Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Seguros

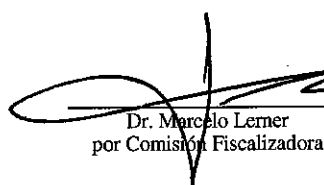
13. Conceptos asegurados:

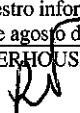
Tipo de riesgo	Monto asegurado 2016	Monto asegurado 2015
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 287.000.000	USD 180.000.000
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 97.657.555	USD 34.638.250
Todo riesgo construcción - Siemens STG-800	USD 38.008.729	-
Alop - Siemens STG-800	USD 10.345.518	-
RC - Siemens STG-800	USD 5.000.000	-
Responsabilidad civil	USD 9.000.000	USD 10.000.000
Responsabilidad civil (primaria)	USD 4.000.000	-
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos	USD 15.000.000	-
Transporte Siemens STG-800	USD 19.378.623	-
Automotor	\$ 4.107.835	\$ 440.000
Automotor	USD 36.873	-
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 4.100.000
Caución directores	\$ 1.648.000	\$ 70.000
Caución derechos aduaneros	\$ 177.271.987	\$ 9.591.529
Caución ambiental	\$ 6.982.092	\$ 6.983.092
Caución habilitación comercial proyectos	\$ 499.957.500	-
Caución garantía de mantenimientos de ofertas	\$ 24.553.700	-
Seguro técnico equipos	\$ 550.277	-
Seguro técnico equipos	USD 147.264	-
Vida - Vida obligatorio	\$ 33.330	\$ 20.000
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos


Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

Todo riesgo operativo:

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Todo riesgo construcción y Alop:

El seguro Todo Riesgo Construcción cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, salvo exclusiones.

Respecto a la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop) se asegura el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Responsabilidad civil:

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y por planta y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores. Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Seguros de transportes:

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Seguro de vida obligatorio:

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país. La suma asegurada es de \$ 33.330, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Seguro de Vida (LCT):

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo:

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo Albanesi. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Seguro Automotor:


Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.


Garantías Aduaneras:


- Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.
- Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores:

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Caución Ambiental:

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Caución Financiera:

Garantiza que el dinero recibido, por parte del cliente, en concepto de anticipo, va a ser aplicado al efectivo cumplimiento del contrato pactado.

Contingencias positivas y negativas

14. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a. Deducidas del activo:


Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.


- b. Incluidas en el pasivo:


Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

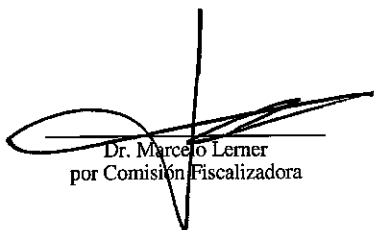
No existen.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.


No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver nota 14 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. No han existido cambios en relación a lo informado oportunamente.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de agosto de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Generación Mediterránea S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 - Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-68243472-0

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Generación Mediterránea S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2016, el estado de resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2016 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8º, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de la Sociedad, que:

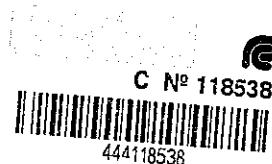
- a) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros condensados intermedios requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Generación Mediterránea S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 1.664.435, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 195 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 195 F° 169





Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 11/ 8/2016

01 0 T. 51 Legalización: N° 118538

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 10/ 8/2016 referida a BALANCE de fecha 30/ 6/2016 perteneciente a GENERACION MEDITERRANEA S.A. de fecha 30-68243472-0 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

20-17254854-8 tiene registrada en la matrícula

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en

la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.

Soc. 2 T° F° 17

y declaramos que la firma inserta en dicha VIGLIONE RAUL LEONARDO

CP T° 0196 F° 169 que se han efectuado los

[Stamp]

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

[Stamp]



Dr. PABLO VALLONE
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

N° H 1344343

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Generación Mediterránea S.A.

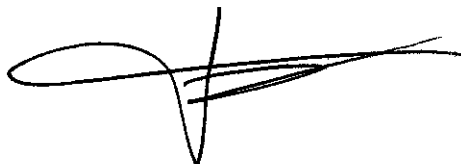
1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Generación Mediterránea S.A. (en adelante la "Sociedad") que comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2016, los estados de resultados integrales por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios con fecha 10 de agosto de 2016 sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.



6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2016

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical stroke and a horizontal line.

Marcelo P. Lerner
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora